

DC/EV-2021-89

14 de julio, 2021.

A : **Ing. Miguel Íñiguez**
Encargado del Departamento de Compras y Contrataciones

Vía : **Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel**
Directora Administrativa y Financiera


Asunto : **Solicitud de publicación**

Cortésmente, solicito adquirir los servicios de publicación del anuncio del procedimiento de urgencia **REF. PROMESECAL-MAE-PEUR-2021-0009**, para la adquisición de reactivos e insumos para el diagnóstico molecular de SARS-CoV-2, por dos (2) días consecutivos en dos (2) periódicos de circulación nacional, para los días jueves 15 y viernes 16 de 2021.

Se instruye proceder según los lineamientos establecidos de la ley No.340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Sin otro particular por el momento se despide,

Muy atentamente,


Licda. Glennys Jose Herrera Lara
Encargada Departamento de Comunicaciones
G.H./gh



REPÚBLICA DOMINICANA

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)

CONVOCATORIA PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia: PROMESE/CAL-MAE-PEUR-2021-0009.

EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre de 2006, su Reglamento de Aplicación, emitido mediante Decreto Núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y Decreto Núm. 608-12, de fecha 5 de septiembre de 2012, modificado por el Decreto 168-13 de fecha 21 de junio de 2013, que establece que **PROMESE/CAL** fungirá como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.


INVITA a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Reactivos e Insumos para el Diagnóstico Molecular de SARS-CoV-2.**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse a la División de Licitaciones de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, sito Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Provincia de Santo Domingo Norte. Podrán descargarlo de la página web de la institución: www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Los Oferentes que adquieran el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución o del portal administrado por el Órgano Rector, deberán enviar un correo electrónico a los correos licitaciones@promesecal.gob.do y compraspromesecal@gmail.com, o notificar por escrito a la División de Licitaciones del **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)**, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su participación.

Las Propuestas Técnicas "Sobre A", Ofertas Económicas "Sobre B" serán recibidas en sobres sellados, el **viernes veintitrés (23) de julio del año dos mil veintiuno (2021), en horario de 8:30 a.m. a 12:00 pm.**, período en que se realizará el acto público de apertura de ofertas técnicas "Sobre A", en la Sede de **PROMESE/CAL**, ubicada en la Ciudad de la Salud, Ave. Konrad Adenauer, (Prol. Charles de Gaulle), Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo.

Todos los interesados deberán inscribirse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

En el municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).


Ing. Rafael Adolfo Pérez de León
Director General Promese/Cal

